

Se aplicará estrictamente la ley este año: INE

Córdova anuncia que se harán convenios de integridad electoral con las dos entidades

VÍCTOR GAMBOA

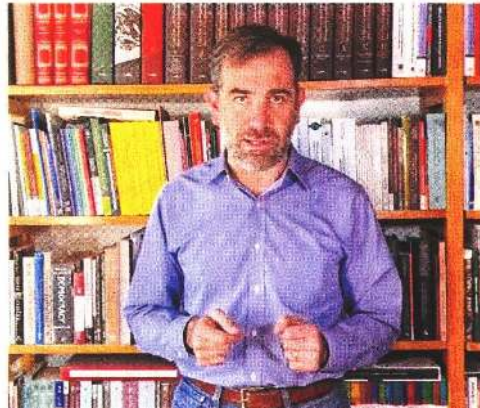
Tras destacar que no se ha concretado ninguna modificación al marco legal de los comicios que se desarrollarán este año, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, garantizó el cumplimiento estricto de la ley durante los procesos que están en curso para renovar las gubernaturas del Estado de México y de Coahuila.

En un video, el consejero presidente del INE subrayó que ambas contiendas se llevarán a cabo bajo las normas que se han aplicado en los últimos años y que han permitido procesos electorales equitativos y democráticos.

Remarcó que el INE, junto con los organismos públicos locales de Coahuila y del Estado de México, y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), será, "como siempre ha ocurrido", un vigilante estricto de que se cumpla el marco legal vigente.

"También seremos vigilantes de que se cumplan las reglas de fiscalización, es decir, estaremos atentos a que partidos y precandidaturas reporten sus ingresos y gastos, notifiquen a la autoridad electoral sus eventos de precampaña y permitan que el personal del INE pueda llevar a cabo la auditoría de los recursos empleados".

Anunció que en las próximas semanas firmará convenios de integridad electoral, tanto en el Estado de México como en Coahuila, con las autoridades y las instituciones electorales, así como con las fuerzas políticas locales. ●



Lorenzo Córdova remarcó que no se han hecho modificaciones al marco legal para los comicios de este año.



Y ADEMÁS

Demanda el INE respeto a la ley

Ante el inicio de los comicios en Coahuila y Estado de México, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, llamó a partidos y aspirantes a puestos de elección popular a “conducirse con legalidad” y evitar actos fuera de la ley. En un mensaje enfatizó que entre las funciones del INE están la fiscalización de ingresos y gastos, así como la resolución de quejas.

